

Docu 28554956

Recop 28554961



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
DOMICILIO FISCAL  
Av. Juárez N° 975, Col. Centro  
C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33)8134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

### ORDEN DE SERVICIOS

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

3		
NUMERO		
19	3	2024
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
No. PROYECTO:	27758372	
No. FONDO:	1.1.1.1.	
PROGRAMA:	SUBSIDIO ORD GOB FED 2024	
CARGO PRESUPUESTAL		

3.6.2.	SECRETARÍA ACADÉMICA
CÓDIGO	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
499 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23 KM 191, SANTIAGO TLATELOLCO JALISCO
TELÉFONO	DOMICILIO

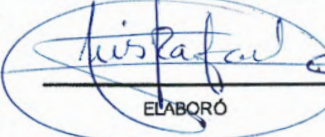
CIRCUNVALACIÓN AGUSTÍN YAÑEZ # 2760. COL. ARCOS VALLARTA. GUADALAJARA, JALISCO		HOTELES MINERVA	
DOMICILIO DEL PRESTADOR		PRESTADOR	
HMI101130KF9		(33) 3540 9700	
RFC		TELÉFONO	
FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO		TELÉFONO	

LOS SIGUIENTES SERVICIOS DEBERÁN PRESENTARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA PONENTES DEL 5to. CONGRESO INTERNACIONAL: VICTIMAS Y JUSTICIA, DE LA REDDIH, EN ABRIL DE 2024	1	\$ 21,008.39	\$ 21,008.39
I.S.H.	1	\$ 630.25	\$ 630.25
IMPORTE CON LETRA: VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 98/100 M.N.		<b>SUB-TOTAL</b>	\$ 21,008.39
		<b>I.V.A.</b>	\$ 3,361.34
		<b>TOTAL</b>	\$ 24,999.98

CONDICIONES DE PAGO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:		FECHAS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS:	FIANZAS:
PAGO DE CONTADO:	X PAGO:	FECHA DE INICIO:	N.º ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:	Nº. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	FECHA DE CONCLUSIÓN:
			N.º CUMPLIMIENTO:

OBSERVACIONES	
---------------	--

 ELABORÓ  
 MTR. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS

 AUTORIZÓ  
 ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA  
 DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS

 Vo.Bo.  
 ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE  
 MTR. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ

NOMBRE y FIRMA DEL PRESTADOR  
 Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Servicio

1. Eliminada una firma, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.



**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

<b>MODALIDAD:</b>	<b>ADJUDICACIÓN DIRECTA – OS03-CUNORTE-2024</b>
<b>DEPENDENCIA:</b>	SECRETARÍA ACADÉMICA
<b>NOMBRE:</b>	HOSPEDAJE PARA PONENTES DEL 5to CONGRESO INTERNACIONAL
<b>PROGRAMA:</b>	SUBSIDIO ORDINARIO GOBIERNO FEDERAL 2024

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 14:17 horas del día 19 de marzo de 2024, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en el capítulo IX, artículos 44, 45 inciso c y 50 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$24,999.98 (veinticuatro mil novecientos noventa y nueve pesos 98/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

**Empresa:** | **HOTELES MINERVA**

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



**Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez**  
Rector

**DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS.** Secretaría Administrativa

**MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS.** Unidad de compras y adquisiciones